

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-005
		VERSIÓN	06
	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 de 2
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
No. .20241261

CERTIFICA:

Que el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON y RIASCOS RIASCOS SANDRA LORENA , suscribieron el contrato No.20241261 , cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y FINANCIERAS, PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1050 DE 2024 ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y EL IDIPRON, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OPORTUNIDADES, para ser ejecutado en un plazo de 9 meses por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS \$55.800.000

Que el contrato inició su ejecución el día 21/5/2024

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición No. 1: \$14.466.667 CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE pesos
Adición No. 2:
Adicion No 3:
Prórroga No. 1: 2 meses y 10 días
Prórroga No. 2:
Prorroga No 3:
Cesión No. 1:
Suspensión No. 1:

Que el valor total del contrato es por la suma de \$70.266.667 SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS y su terminación tuvo ocurrencia el 30/4/2025

Que el valor final del contrato es por la suma de \$70.266.667 SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por el IDIPRON a entera satisfacción.

Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que, los pagos efectuados al contratista corresponden a los periodos a partir 21/5/2024 hasta 30/4/2025 por la suma total de \$70.266.667 SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de 0 PESOS

Que el saldo a liberar corresponde a la suma \$ 0, PESOS correspondiente a servicios no prestados por parte del contratista sin que ello implique incumplimiento por parte de éste.

De acuerdo con lo previsto, la información presupuestal y el balance financiero quedarán así:

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA (Se debe incluir tantas filas como CDP y CRP)						
Número del Rubro	No. CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP
O23011601170000 007726	2747	2024	\$55.800.000	2024002231	2024	\$55.800.000
O23202020099111 9	763	2025	\$14.466.667	2025000880	2025	\$14.466.667

BALANCE FINANCIERO		
	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$55.800.000	\$55.800.000
VALOR ADICION No. 1	\$14.466.667	
VALOR ADICION No. 2		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$70.266.667	\$70.266.667
ANTICIPO:	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA	\$70.266.667	

